

6. Condenar al Estado y al Gobierno de Chile por el no cumplimiento y aplicación del convenio 169 de la OIT, el no reconocimiento del Pueblo Mapuche como pueblo Nación que agudiza más la persecución, discriminación, racismo y pobreza, así como el control, militarización a sus tierras; los asesinatos de comuneras y comuneros y líderes de dicho pueblo, en total impunidad.

7. Condenar la insuficiente ayuda económica y social del gobierno del Presidente Piñera en el marco de la pandemia del COVID 19, lo que ha significado que parte importante de nuestra población ha debido pasar hambre, dejar sus viviendas para ir a vivir a campamentos, deserción escolar y trabajar de manera aún más precaria, retirar sus fondos previsionales y sus fondos de seguro de cesantía ante las necesidades inmediatas.

8. Apoyar y respaldar la Huelga General Sanitaria convocada por la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, para el próximo 30 de abril, en víspera del Día Internacional de las Trabajadoras y Trabajadores, como respuesta a la indolencia del gobierno de Sebastián Piñera, que ha golpeado fuertemente a la clase trabajadora, en sus derechos humanos, en sus derechos laborales, en su dignidad como personas, que ha privilegiado los intereses de las elites económicas y negado ayudas significativas para el Pueblo.